

Los usuarios del Júcar-Vinalopó pedirán a un juez que pare el trasvase

La Junta Central presentará el día 12 el recurso contra la adjudicación de la obra desde Cullera al considerarla ilegal por vulnerar el plan de cuenca

F. J. B.

El presidente de la Junta Central de Usuarios del Trasvase Júcar-Vinalopó, Andrés Martínez, ha convocado para mañana una junta de gobierno extraordinaria en la que se aprobará la presentación el día 12 de un recurso judicial contra la adjudicación por Aguas del Júcar de las obras del nuevo trazado del Júcar-Vinalopó con la toma del agua en Cullera. Los futuros usuarios del agua del trasvase continúan rechazando la modificación del proyecto inicial - Cortes-Villena- por el Ministerio de Medio Ambiente y aseguran que la decisión fue ilegal debido a que, según Martínez, vulnera el plan de cuenca del Júcar y supone la ruptura unilateral del convenio firmado entre la sociedad estatal y la Junta para financiar conjuntamente las obras del trasvase.



Andrés Martínez

El presidente de la Junta alertó ayer, por otro lado, del riesgo que supone regar con agua residual depurada «si ésta no está bien tratada. Ahora mismo las grandes superficies se muestran inflexibles en este tema y llegan a rechazar cualquier producto hortofrutícola que haya sido regado con caudal procedente de una depuradora que en definitiva es el caso de las aguas que llegarán desde Cullera. Estamos ante un asunto directamente relacionado con la seguridad alimentaria».

Los servicios jurídicos pedirán al juez la suspensión cautelar de la ejecución de la obras que Aguas del Júcar prevé comenzar en diciembre. «Nuestro recurso se basa en dos hechos incuestionables. El Plan Hidrológico de Cuenca del Júcar aprobado en 1997 por unanimidad deja bien claro que el agua del trasvase se utilizará para abastecimiento y regadío. En el proyecto licitado ahora el caudal sólo sirve para la agricultura y tenemos serias dudas de que la calidad sea óptima», explicó ayer Andrés Martínez quien, por otro lado, considera «en vigor el convenio firmado en su día porque está claro que sólo un juez puede declararlo nulo y lo que hizo el Ministerio fue un acto administrativo. No nos queda otro remedio que acudir a los tribunales porque Medio Ambiente se ha negado sistemáticamente a sentarse a buscar una solución y sólo recibimos descalificaciones y amenazas», señaló Martínez.

Medio Ambiente considera que la Junta Central de Usuarios del Trasvase Júcar-Vinalopó carece de competencias -entre ellas la capacidad para presentar la demanda judicial- sobre el proyecto desde hace casi un año, concretamente desde

Servicios

-  [Enviar esta página](#)
-  [Imprimir esta página](#)
-  [Atención al lector](#)

Anterior **Volver** **Siguiente**

Noticias relacionadas

- [Martínez acusa a Medio Ambiente de ignorarles](#)



el 30 de septiembre de 2005 cuando de forma unilateral el consejo de administración de la sociedad pública acordó resolver el convenio con los usuarios alegando que éstos no habían pagado una deuda de 41 millones de euros. El Ministerio entiende, además, que el cambio de trazado autorizado por el consejo de ministros en marzo de este año dejó también sin efecto lo establecido en el convenio de gestión directa firmado en su día por el Gobierno del PP.

El consejo de administración de Aguas del Júcar adjudicó el 13 de julio por 179,9 millones de euros la construcción de los cinco tramos del polémico trazado del trasvase Júcar-Vinalopó con la toma del agua en el Azud de la Marquesa. La cifra representa una rebaja del 17% sobre el presupuesto de licitación por lo que, según la sociedad estatal, el importe final del proyecto se incrementará en unos 32 millones de euros sobre el trazado que arrancaba en Cortes de Pallás. El consejero-delegado de la empresa, José María Marugán, anunció entonces que si la UE confirma que aumenta la financiación de las obras con 40 millones de euros más sobre los 80 concedidos en 2004 (la mitad ya ha sido transferida), los futuros receptores del agua sólo tendrían que pagar 35 millones de euros y no 75 millones, como consta en el proyecto inicial. Bruselas no se ha planteado todavía aumentar la ayuda.